

Jé. L. Garcia Rafael E. Verdigué
 Fidel Garcia J. J. Verdigué

L. Arizpe Fidencio Verdigué
 J. J. Verdigué J. J. Verdigué

En la villa de Santa Garcia, Nuevo Leon, a las diez horas del día primero de Enero de mil novecientos veintidós, instalado el H. Ayuntamiento Constitucional de la misma, en su Sala de acuerdos y bajo la presidencia del Sr. Luis Garcia se dictó abierta la Sesión, el Sr. Presidente Municipal manifestó: que en la Sala de espera de esta Oficina se encontraban los Sres. Silvano Garza, Luis Garcia y Laurito Siller municipales nombrados popularmente para integrar el Ayuntamiento que deberá funcionar durante el presente, que principia hoy y proponer se nombrara una Comisión para que introdujeran al Salon de Acuerdos a los nuevos municipales, siendo designados los municipales Luis Arizpe y Fidel Garcia, quienes luego presentaron al Sr. Ayuntamiento de su Comisión: presentados al H. Ayuntamiento los nuevos municipales Silvano Garza, Luis Garcia y Laurito Siller y fue los de pie el Sr. Presidente Municipal les tomó la protesta de Ley en la forma siguiente: Protestan por guardar y hacer guardar la Constitución, Leyes y Circular de la República de 1917 sin reserva alguna, así como las demás leyes y Circulares que de ella emanen, la Constitución del Estado en la misma, con tanto afirmativamente, el Sr. Presidente Municipal repuso, si así lo hicieron los mismos y el pueblo os lo permitiera y de no os lo de

mande, pasando en seguida a ocupar sus respectivos lugares y saliendo los Municipales a quienes, al terminar de la lectura de la conformidad de la gestión administrativa del año pasado, acordando dar cuenta al C. Gobernador del Estado de la toma de posesión de los nuevos municipios y siendo las 12 M. de la tarde, se levantó la sesión citados para las Cuatro de la tarde del día dos de junio extraordinaria, firmando por ante mí el Sr. Demos de

Luis García

Luz García

Lauro Tiller

Kidamir Terastegu

Sibrian Ganz

L. Brizpe

[Signature]
Srio. Int.

[Signature]

Sesión pública extraordinaria del día
 2 de junio de 1924.

Presidencia del Sr. Luis García

A las dieciséis horas de hoy reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de esta villa, en su Sala de acuerdos, se declaró abierta la Sesión por su día cuenta con la acta anterior, que cuenta a discreción su día de aprobación, en seguida dio cuenta con sus renuncias del C. Teniente municipal Rosendo Clante de policía, Telefonista, C. Presidente municipal y Alcalde 2º local. el presidente manifestó que urgaba oportunamente se procediera al reparto de Comisiones entre los municipales y después de la discusión del caso resultaron nombrados como sigue: Hacienda, Instrucción pública y Carner al Sr. Regidor: Policía, Mejoras Materiales y Campo 3º Regidor: Panaderías, Salu